

# SISTEMA DE GESTIÓN

Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur  
"Profr. Enrique Estrada Lucero"



ENS

## Objetivo General

Formular e implementar políticas y proyectos de mejora de la calidad académica y de fortalecimiento de la gestión, con base en la definición de fortalezas y áreas de oportunidad, que favorezcan la toma de decisiones pertinentes para consolidar la organización, la integración y el funcionamiento institucional.

## Objetivos Particulares

- Eficientar la gestión e integración institucional.
- Fortalecer integralmente la formación inicial y continua de los estudiantes.
- Impulsar la actualización, capacitación y habilitación del personal.
- Promover la evaluación externa y la certificación de procesos.
- Consolidar la extensión y vinculación institucional.
- Modernizar la infraestructura física y tecnológica a partir de las necesidades y requerimientos vigentes.

## Misión

Formar profesionales para la educación básica, media superior y superior, con equidad, inclusión, pertinencia social, ética e integralmente comprometidos con el entorno y el desarrollo de competencias docentes, que les posibiliten autogestión pedagógica, en el marco de los principios, los valores y los fines de la educación en México.

## Visión

La Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur "Profr. Enrique Estrada Lucero", se concibe como una institución de formación inicial y continua de profesionales de la educación comprometidos con su ser y hacer, en ambientes académico-administrativos pertinentes, incluyentes y adecuados, sustentados en un sistema de gestión de la calidad en estricta correspondencia con el entorno social, en coherencia con los principios ético-filosóficos, los valores y la cultura estatal y nacional.

## Valores

*Como Institución, aspiramos a conformar una comunidad educativa que se caracterice por la práctica de los siguientes preceptos y valores.*

Conducta ética  
Responsabilidad social  
Compromiso  
Solidaridad  
Justicia  
Proactividad  
Honestidad  
Liderazgo  
Accesibilidad y equidad  
Comunicación eficaz  
Respeto  
Humanismo  
Lealtad  
Inclusión  
Confidencialidad

*Nuestro lema "Forjando educadores, transformaremos generaciones" resume el sentido del ser y hacer institucionales.*

## Política de calidad

En la Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur "Profr. Enrique Estrada Lucero", estamos comprometidos a la prestación de servicios de educación superior de calidad, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y las partes interesadas pertinentes, a través de la aplicación eficaz y eficiente del Sistema de Gestión ISO 21001:2018, con orientación permanente hacia la mejora de los procesos académicos, administrativos, de investigación, innovación, extensión y difusión.

## Políticas Institucionales

- Desarrollo de planes y programas de formación inicial y continua de docentes, con responsabilidad social, conducta ética, accesibilidad y equidad.
- Impulso a la investigación y la innovación educativa.
- Organización institucional basada en una planeación estratégica, con transparencia y rendición de cuentas.
- Fomento e integración de cuerpos académicos.
- Fortalecimiento de la asesoría, la tutoría y las actividades de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y regulares.
- Desarrollo de programas de seguimiento a egresados. Impulso a programas de movilidad académica estatal, nacional e internacional.
- Evaluación externa de planes y programas de estudio.
- Certificación de procesos académicos y administrativos.
- Incremento de la habilitación de directivos, administrativos y docentes.
- Capacitación y actualización permanente del personal.
- Fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.
- Cierre de brechas de calidad con equidad e inclusión.
- Realización de programas de difusión de la lectura y la escritura.
- Promoción de actividades físicas, recreativas y deportivas.
- Vinculación con instituciones de educación básica, media superior y superior.
- Adquisición y actualización de acervo documental físico y digital.
- Confidencialidad de la información.